



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ACTA DE EVALUACIÓN N°52

**PROPUESTA PÚBLICA N° 2598-50-LE24
“CAPACITACIONES PARA FUNCIONARIOS DEL CESFAM-SAR Y
DESAM DE CONCÓN”**

En Concón, a 08 de noviembre del 2024, la comisión integrada por los funcionarios que al final del presente documento suscriben se constituye a fin de evaluar los términos en que han presentado sus ofertas los proponentes que participan en el proceso de Licitación Pública ID 2598-50-LE24, para la adquisición que consulta la propuesta pública “Capacitaciones para funcionarios del CESFAM-SAR y DESAM de Concón” según las especificaciones técnicas adjuntas, resolviendo evaluar su informe según el siguiente detalle:

1.- ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA:

En el acto de Apertura electrónica se pudo verificar la participación de 2 oferentes, correspondiente a los Sres.:

1	CAPACITACION EASYLIST LIMITADA	77.443.695-2
2	QUINTA CAPACITACION SPA	76.532.024-0

Ofertas a las cuales se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo N°3 “Documentación que rige y a presentar, en orden de precedencia” y artículo N° 5.3 “Adjudicación” de las Bases de Licitación, de acuerdo a lo indicado a continuación:

PROPONENTES	DOCUMENTOS REQUERIDOS						
OFERENTES	Formulario Anexo N°1	Formulario Anexo N°2	Formulario Anexo N°3	Formulario Anexo N°4	Formulario Anexo N°5	Formulario Anexo N°6	Acreditación experiencia
CAPACITACION EASYLIST LIMITADA	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple
QUINTA CAPACITACION SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	cumple

OBSERVACIONES:

Luego del acto de apertura de las ofertas, se desestiman las ofertas de los proveedores:

1	CAPACITACION EASYLIST LIMITADA	77.443.695-2
---	---------------------------------------	---------------------

Oferente no presenta formularios anexos N°1, N°2, N°3, N°4, N°5 y N°6 y no indica lugar de ejecución del servicio.

Lo que contraviene lo consignado en el artículo N°3 “Documentación que rige y a presentar en orden de precedencia”, artículo N°4 “criterios de evaluación” letra d) cercanía a Concón y artículo N° 5.3 “adjudicación” de las Bases de Licitación.

2	QUINTA CAPACITACION SPA	76.532.024-0
---	--------------------------------	---------------------

Oferente no indica lugar de ejecución del servicio. (dirección y no aporta imágenes).

Lo que contraviene lo consignado en el artículo N°4 “criterios de evaluación” letra d) cercanía a Concón, artículo N° 5.3 “adjudicación” y especificaciones técnicas (capacitación N°1, del lugar se indican las características) de las Bases de Licitación.



RESUMEN Y CONCLUSIONES:

En consideración al resultado obtenido en la Apertura electrónica de la Propuesta Pública denominada “Capacitaciones para funcionarios del CESFAM-SAR y DESAM de Concón”, ID 2598-50-LE24, luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal mercado público, es opinión de esta comisión de evaluación:

a). - **DECLARAR inadmisibles** Licitación Pública **2598-50-LE24** denominada “**Capacitaciones para funcionarios del CESFAM-SAR y DESAM de Concón**” en virtud de los antecedentes adjuntos y en consideración a que las propuestas no se ajustan a los requisitos establecidos en las Bases de Licitación.



MANUEL CANTARERO DIAZ
DIRECTOR DESAM



VALERIA BECERRA JORQUERA
DIRECTORA CESFAM-SAR



QUITZE CANUT DE BON FLORES
ENCARGADA DEL COMITÉ DE
CAPACITACION

